

## MOCIÓN MUNICIPAL DE URGENCIA QUE SE ELEVA AL PLENO

D/Dña.\_ Portavoz del Grupo  
Municipal de\_ en el Ayuntamiento de\_

en nombre y representación del mismo, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, por razones de urgencia, eleva al Pleno de la Corporación, para su debate la siguiente

### MOCIÓN

El día 18 de agosto de 2011 tiene prevista su llegada a Madrid el Papa *Benedicto XVI*, para asistir a una denominada “*jornada mundial de la juventud*” (católica). Para dicha visita se han movilizado ocho Ministerios, el Estado central ha presupuestado: 25 mll de €; empresas privadas han anunciado donaciones por valor de varias decenas de millones de euros, con las consiguientes desgravaciones fiscales, al ser el evento declarado como acontecimiento de *excepcional interés* y las instituciones de Madrid: gobierno regional y el Ayuntamiento, tienen previsto gastarse varias decenas de millones en alojamientos, seguridad, sanidad, publicidad, actividades lúdicas, limpieza, sonido y diversa parafernalia. Hay cálculos que sitúan el gasto final en cerca de los 100 mll de € y una parte importante saldrá de las arcas públicas, entre gastos directos y exenciones fiscales.

Además, según todas las informaciones, el Gobierno e instituciones del Estado tienen previsto la organización de diversos actos protocolarios al más alto nivel, ante un acontecimiento que es de carácter privado y, en todo caso, exclusivamente dirigido a una determinada organización religiosa.

Como en anteriores y recientes ocasiones, el máximo representante de la iglesia católica, además de ser recibido con honores de Jefe de Estado, en esa extraña confusión en la que suele viajar, entre supuesta autoridad del Estado del Vaticano y como representante máximo de la iglesia católica, previsiblemente lanzará, una vez más, mensajes excluyentes contra derechos democráticos aprobados por los máximos órganos de representación ciudadana del Estado español, hecho que no se le consiente a ningún otro responsable político del mundo, por considerarse una grave injerencia en asuntos internos y contrario todos los usos de la diplomacia mas elemental.

Ante este hecho, el Pleno del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ manifiesta su total desacuerdo con el recibimiento programado para recibir al Sr. Ratzinger (el que sea recibido con honores de Estado y con los protocolos de un mandatario internacional, ya que viene, exclusivamente, en misión pastoral) y con el

gasto de dinero público para actividades que no sean las que genera una movilización ciudadana: seguridad y limpieza.

En esta época de crisis, no parece razonable hacer estos alardes de gasto que son innecesarios y solo conciernen a una parte de la ciudadanía.

De acuerdo con lo anterior, se somete a la consideración del Pleno la aprobación de los siguientes:

### **ACUERDOS**

1.- El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ exige al Gobierno y recomienda a las instituciones territoriales de Madrid que no deriven, ni detraiga dinero público para el evento *jornada mundial de la juventud (católica)*, ni para la visita del *Benedicto VI* a Madrid, por consistir en un evento de carácter privado, salvo lo derivado de la seguridad y limpieza que requiere, habitualmente, cualquier movilización y acontecimiento ciudadano (privado).

2.- El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ exige al Gobierno y a las máximas instituciones de España que el Papa no sea recibido con protocolos institucionales de Estado, ya que viene, exclusivamente, en misión pastoral privada.

3.- El Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ exige al Gobierno y a las instituciones del Estado implicadas que, en el caso de que el Papa, como en anteriores visitas, haga una crítica hacia formas de convivencia españolas, hacia leyes aprobadas democráticamente o debates que se están produciendo en los órganos legislativos, las rechace, elevando la correspondiente queja a la institución iglesia católica e incluso, si se considera, tome otras medidas jurídicas.

4.- En esta misma línea el Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ insta a la Fiscalía del Estado a que esté atenta a posibles declaraciones públicas de *Benedicto XVI* que puedan ser constitutivas de delito para la salud o el orden público.

En, \_\_\_\_\_ a de julio de 2011

Firmado. Concejala/a

Grupo Político

